



SENADO XII LEGISLATURA REGISTRO GENERAL

ENTRADA 35.217 17/04/2017 19:00

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/12690 28/02/2017 24524

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GMX)

RESPUESTA:

El Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia recoge dos acepciones de la palabra apocalipsis.

En relación a la primera de ellas, "fin del mundo", el Gobierno informa a Su Señoría que no dispone de protocolos específicos para dicha eventualidad, entre otros motivos, porque poco se puede hacer llegado ese momento.

Sobre la segunda acepción recogida en el Diccionario, "situación catastrófica, ocasionada por agentes naturales o humanos, que evoca la imagen de la destrucción total", se indica, por el contrario, que España dispone de un sistema global de procedimientos concretos y de protocolos de prevención de las emergencias, tanto en el ámbito de la protección civil, en el que participan el conjunto de las administraciones públicas, como en el de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Asimismo, el Gobierno articuló en el año 2012 un órgano de coordinación para el control y seguimiento de situaciones críticas, el Consejo de Seguridad Nacional, departamento encargado de la dirección de la política de Seguridad Nacional.

Respecto a la posibilidad de que el referido apocalipsis que interesa a Su Señoría sea, como se indica en su pregunta parlamentaria, de carácter "zombi", se recurre nuevamente al Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia, que como en el caso anterior, recoge también dos acepciones para el citado vocablo.

Así, en relación a la primera de ellas - "persona que se supone muerta y reanimada por arte de brujería con el fin de dominar su voluntad"-, el Gobierno, ante la posibilidad enunciada por Su Señoría de que un hipotético apocalipsis sea protagonizado por este tipo de seres, no ha adoptado ningún protocolo específico más allá de los previamente señalados, dada la dudosa probabilidad de que se produzca semejante circunstancia bajo tales premisas.

Por último, en relación a la segunda de las acepciones señaladas del término zombi - "atontado, que se comporta como un autómata"- se informa a Su Señoría que España y sus administraciones públicas disponen de diversas líneas de actuación, aunque el Gobierno duda de que quienes se pudieran encontrar en las circunstancias descritas en la citada definición -por muchos que sean- puedan llegar a protagonizar una situación de apocalipsis como por la que se interesa Su Señoría.